Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico
Sur
República Argentina

Ushuaia, 24 de Septiembre de 2021.-

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA - M.S.:

Se remite las presentes actuaciones a efecto de dar cumplimiento con lo solicitado en Nota de Orden 63, adjuntando en Orden 68 Informe Técnico Rectificado.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR CHACON LILIANA DEL CARMEN
Gobierno de Tierra del Fuego

24/09/2021 11:54